

13077 *RESOLUCION de 17 de mayo de 1990, de la Universidad de Santiago, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de Profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 20 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1990).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 20 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1990), y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Santiago, 17 de mayo de 1990.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO»

Plaza número: 831/89

Comisión titular:

Presidente: Don Jaime García Añoveros, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don José Juan Ferreiro Lapatz, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Juan Ramallo Massanet, Catedrático de la Universidad de Baleares; doña Antonia Ruiz Agüero, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona, y don Gabriel Casado Ollero, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eusebio González García, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don Francisco Félix Clavijo Hernández, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don José Ramón Ruiz García, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don Ernesto Lejeune Varcárcel, Catedrático de la Universidad del País Vasco, y don Luis Mateo Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOSOFÍA DEL DERECHO, MORAL Y POLÍTICA»

Plaza número: 834/89

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco de Paula Puy Muñoz, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Manuel Alberto Montoro Ballesteros, Catedrático de la Universidad Murcia.

Vocales: Don Alberto Calsamiglia y Blancafort, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Wladimiro Lansdorg-Calagane Brown, Catedrático de la Universidad Autónoma Barcelona, y don Carlos de Villamor Maquieira, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón Macía Manso, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Antonio Enrique Pérez Luño, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Elías Díaz García, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Gregorio Robles Morchón, Catedrático de la Universidad de Baleares, y don Rafael Luis Hernández Marin, Catedrático de la Universidad de Murcia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA»

Plaza número: 833/89

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Bermejo y Herrero, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Esteban Zorrilla Olarte, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Francisco Giménez Yanguas, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don José Luis Echániz Echeverría, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Gerónimo Lozano Apolo, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ernesto Zubiarre Maquinay, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don Miguel Angel Gil Sauri, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Francisco Puerta Romero, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Víctor Villoria San Miguel, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Alberto Valenciano Polack, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «PSICOLOGÍA»

Plaza número: 835/89

Comisión titular:

Presidente: Don Miquel Sánchez Turet, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Antonio Guillamón Fernández, Catedrático de la UNED.

Vocales: Don Vicente Simón Pérez, Catedrático de la Universidad de Granada; don Amadeo Puerto Salgado, Catedrático de la Universidad de Granada, y don José Antonio Segovia Vázquez, Catedrático de la UNED.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jordi Sabater Pi, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Francisco Rodríguez Sanabra, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Carlos Fernández Frias, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José María Martínez Selva, Catedrático de la Universidad de Murcia, y don Dionisio Pérez y Pérez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA FÍSICA»

Plaza número: 836/89

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Miguel López Fonseca, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Miguel Angel Ríos Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Jesús Angel Gálvez Morillas, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Jesús Thomas Gómez, Catedrático de la Universidad de Granada, y don Issa Antonio Katime Amastha, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eduardo Iribarnegaray Jado, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don José Miñones Trillo, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Doña Manuela Rueda Rueda, Catedrática de la Universidad de Sevilla; don Lorenzo Pueyo Casaus, Catedrático de la Universidad de Oviedo, y don Jesús Pérez Peña, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «BIOLOGÍA CELULAR»

Plaza número: 837/89

Comisión titular:

Presidente: Don Benjamín Fernández Ruiz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María Celina Rodicio Rodicio, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don José Vilches Troya, Catedrático de la Universidad de Cádiz; don Francisco Revelles Marín, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Juan Manuel Martín Trujillo, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Blanca Agulleiro Díaz, Catedrática de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretaria: Doña Asunción Corujo Antelo, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Juan Miguel Arechaga Martínez, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Angel Velasco López, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Salvador Francisco Aliño Pellicer, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Plaza número: 838/89

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Anadón Álvarez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña Asunción Corujo Antelo, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Manuel Álvarez Uría Rico Villademoros, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Joaquín Piñero Bustamante, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Salvador Guirado Hidalgo, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Benjamín Fernández Ruiz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María Celina Rodicio Rodicio, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Jorge Marsal Tebe, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; doña Paz Martínez Ramírez, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Rafael Coveñas Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

AREA DE CONOCIMIENTO: «GENÉTICA»

Plaza número: 839/89

Comisión titular:

Presidente: Don Gonzalo Álvarez Jurado, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña Josefina Méndez Felpeto, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Marcelino Pérez de la Vega, Catedrático de la Universidad de León; don Amadeo Creus Capdevila, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Amador de la Concha Conejero, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón Giráldez Ceballos-Escalera, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don José Carlos Zapata Babío, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Carlos López-Fanjul de Argüelles, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña María del Milagro Candela Castillo, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Pelayo Casares Guillén, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

AREA DE CONOCIMIENTO: «BIOLOGÍA VEGETAL»

Plaza número 840/89

Comisión titular:

Presidente: Don José Andrés Cañadell, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Miguel Cortizo Nieto, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don A. Moreno Horcajada, Catedrático de la Universidad de Alcalá; doña Ana María Losada Lima, Profesora titular de la Universidad de La Laguna, y don Federico Fernández González, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Pérez-Cirera López-Niño, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña Teresa Díaz Guede, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Doña Carmen Lluch Pla, Catedrática de la Universidad de Granada; doña María Isabel López Carreño, Profesora titular de la Universidad de La Laguna, y doña Jimena Giráldez Fernández, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ANATOMÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA COMPARADAS»

Plaza número 841/89

Comisión titular:

Presidente: Don Ignacio Salazar Beloqui, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Pedro Fernando Ruiz Pesini, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don José Sandoval Juárez, Catedrático de la Universidad de León; doña María Dolores Casares Vidal, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona, y doña María Victoria Rodríguez Barbudo, Profesora titular de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Moreno Medina, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don Lucas Moya Jiménez, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Eduardo José Agüera Carmona, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don Tomás Moyano Navarro, Profesor titular de la Universidad de Córdoba, y don Luis Domínguez Roenillo, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD»

Plaza número 842/89

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio López Díaz, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaria: Doña Isabel Blanco Dopico, Catedrática de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Matías Paz Jordá Dura, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Diego Ramírez Sarrión, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Angel Bergés Lobera, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Cea García, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Irene Pisón Fernández, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Joaquín Vergés Jaime, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don José Antonio Gil Fana, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Enriqueta Gallego Díez, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Plaza número 843/89

Comisión titular:

Presidenta: Doña María del Carmen Guisán Seijas, Catedrática de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Jesús Cavero Álvarez, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Juan Antonio Gimeno Ullastres, Catedrático de la UNED; don Fernando Rodríguez Rodríguez de Acuña, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Juan Indalecio Álvarez Corugedo, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Bernardo Pena Trapero, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretaria: Doña Lucía Navarro Gómez, Profesora titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Alfredo Iglesias Suárez, Catedrático de la Universidad Castellano-Manchega; doña Carmen Massana Calvete, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Jaime del Castillo Hermosa, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA APLICADA»

Plaza número 844/89

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Inmaculada Paz Andrade, Catedrática de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Luis Romani Martínez, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don José Manuel Barandiarán García, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Vicente Pérez Zubizarreta, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Valentín Palencia Alejandro, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Hernández Sande, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña Josefa Fernández Pérez, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don José Fernando Peraza Hernández, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don Enrique Bertrán Serra, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Manuel Rodríguez de Rivera Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ELECTRÓNICA»

Plaza número 845/89

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Cartujo Estébanez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Emilio López Zapata, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Juan Ayala Montoro, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Pablo G. González Espeso, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y don Justo Calvo Aguilar, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Javier López Aligue, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don Diego Cabello Ferrer, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Juan Andrés de Agapito Serrano, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Pere Roura Grabulosa, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Atila Herms Berenguer, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: «MEDICINA»

Plaza número 846/89

Comisión titular:

Presidente: Don Emilio Barrio Gómez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Manuel Noya García, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don José Rico Irlas, Catedrático de la Universidad de Granada; don Manuel Monreal Bosch, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Indalecio Candel Monserrate, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jaime Toribio Pérez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña Manuela Lema Bouzas, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Avelino Senra Varela, Catedrático de la Universidad de Cádiz; don Eduardo Díaz Rubio y García, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Romualdo Vicente Estrada Saiz, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «PARASITOLOGÍA»

Plaza número 847/89

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón López Román, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Manuel Luis Sanmartín Durán, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don José Manuel A. Ubeda Ontiveros, Catedrático de la Universidad de Sevilla; doña Adela Valero López, Profesora titular de

la Universidad de Granada, y doña Margarita Campos Bueno, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Diego Guevara Benítez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Florencio Martínez Ubeira, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Francisco de P. Martínez Gómez, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don Eugenio Tutor Larrosa, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y don Antonio Clavel Parrilla, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Plaza número 848/89

Comisión titular:

Presidente: Don Diego Guevara Benítez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Manuel Luis Sanmartín Durán, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Ramón López Román, Catedrático de la Universidad de La Laguna; doña Marina Jiménez Albarrán, Profesora titular de la Universidad de Granada, y doña María Dolores Bagues Castelló, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Filomena Rodríguez Caabeiro, Catedrática de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don Florencio Martínez Ubeira, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Doña María del Carmen Mascaró Lazcano, Catedrática de la Universidad de Granada; doña María del Carmen Cuesta Bandera, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Isabel Acosta García, Profesora titular de la Universidad de Córdoba.

Profesores Titulares de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA MECÁNICA»

Plaza número 851/89

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Aparicio Izquierdo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Jaime Lossada Aymerich, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Victoriano Vic. Vera Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Alberto Alentorn Guixens, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Alex Bataller Torrá, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Julio Fuentes Losa, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Manuel Quintela Cortés, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Luis Delgado Lallemand, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas; don Antonio J. Cubero Atienza, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba, y don Justo Ruiz Calvo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA ALEMANA»

Plaza número 852/89

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Buján López, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña María del Carmen Reyero Hernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Joaquín Aracil Voltes, Catedrático de Escuela Universitaria de La Laguna; don Michael Faber Kaiser, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona, y doña Emilia Gómez de Segura Claramunt, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Emilio Bosque Gross, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretaria: Doña María Consuelo Moreno Muñoz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Santiago Onís Juárez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; doña M. Luisa Presas Corbella, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona, y doña Odilia Ripoll López, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA ANALÍTICA»

Plaza número 853/89

Comisión titular:

Presidente: Don José Antonio Rodríguez Vázquez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Eduardo Pérez Bellas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocales: Doña Milagros Bonilla Simón, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; doña Susana Martín Dueñas, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y don Francisco Pedraz Penalva, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Dolores Esther Fernández Fernández, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña Amparo Salvador Mestre, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Juan Gasch Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; doña María Engracia Alda de la Fuente, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid, y doña María Teresa Siles Cordero, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

13078 RESOLUCION de 21 de mayo de 1990, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley de Reforma Universitaria y en el artículo 2.º, 4, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que lo modifica, y a tenor de lo establecido en el artículo 96.4 del Real Decreto 861/1985, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Complutense,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Primero.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Real Decreto 861/1985, de 24 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), y en lo previsto por la legislación general de Funcionarios Civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada uno de los concursos convocados.

Segundo.—Para ser admitidos a los concursos, los solicitantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Local, Autónoma o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercero.—Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 1 ó 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando estando en posesión del título de Doctor se concurra a plazas de Catedráticos de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º, 1, c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos dentro del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

No podrán concursar a plazas de Profesor titular de Universidad quienes hayan estado contratados durante más de dos años como Ayudante en esta Universidad. Quedan exceptuados de esta exigencia quienes durante un año o más hubieran realizado tareas de investigación o hubieran sido Ayudantes en otra u otras Universidades españolas o extranjeras o hubieran realizado estudios en otra Universidad o Institución académica española o extranjera, autorizados por esta Universidad.

Cuarto.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad Complutense, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria, mediante instancia, según modelo del anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Quienes concursen a plazas de Profesor titular de Universidad y presten docencia en esta Universidad deberán acreditar, mediante el correspondiente certificado, no estar afectados por el punto tercero del apartado tercero, o cumplir alguna de sus excepciones.

Los aspirantes deberán justificar, mediante resguardo original, haber abonado la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen, mediante ingreso o transferencia bancaria a la cuenta corriente 06266000005218 en Caja Madrid, que bajo el título «Universidad Complutense. Derechos de examen», se encuentra abierta al efecto.

Quinto.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, este Rectorado, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes la relación completa de los admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra esta Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la lista de admitidos y excluidos.

Sexto.—El Presidente de la Comisión dictará una resolución, que deberá ser notificada a todos los aspirantes admitidos, con una antelación mínima de quince días naturales, para realizar el acto de presentación de concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto, que no podrá exceder de dos días hábiles desde la constitución de la Comisión.

Séptimo.—En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

El curriculum vitae, proyecto docente y de investigación, en su caso, deberán ser entregados por sextuplicado (uno para cada miembro de la Comisión y otro para archivo en el expediente de esta Universidad).

Octavo.—Los candidatos propuestos para la provisión de plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- Fotocopia del documento nacional de identidad.
- Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedido por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de Sanidad.
- Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera en activo estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Madrid, 21 de mayo de 1990.—El Rector, Gustavo Villapalós Salas.

ANEXO I

Titulares de Escuela Universitaria

- Area de conocimiento: «Bioquímica y Biología molecular». Departamento al que está adscrita: Bioquímica y Biología molecular. Centro: Facultad de Farmacia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Bioquímica general. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.
- Area de conocimiento: «Comunicación Audiovisual y Publicidad». Departamento al que está adscrita: Comunicación Audiovisual y Publicidad I. Centro: Facultad de Ciencias de la Información. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia de los Medios Audiovisuales. Clase de convocatoria: Concurso.
- Area de conocimiento: «Comunicación Audiovisual y Publicidad». Departamento al que está adscrita: Comunicación Audiovisual y Publicidad I. Centro: Facultad de Ciencias de la Información. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Narrativa, Fílmica, Televisiva y Radiofónica. Clase de convocatoria: Concurso.